

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27946 *ÁNGEL CORTES FERNÁNDEZ Y MONTAJES DE FERRALLAS ANDALUCES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 1412/07, ejecución n.º 49/08 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de don Luis González Heredia, contra la empresa "Ángel Cortes Hernández y Montajes de Ferrallas Andaluces, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 9 de julio de 2010 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Ángel Cortes Hernández y Montajes de Ferrallas Andaluces, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.500 euros.

Granada, 9 de julio de 2010.- Secretaria.

ID: A100055534-1